REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
IL MUNICIPALIDAD
RETIRO
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT-DIR/BCD/jif

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 97/
RETIRO,
VISTOS: 0 2 ABR. 2012

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;

2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;

3. Decreto Exento Nº 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;

4. Decreto Exento Nº2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;

5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- CONCÉDASE, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : RICHARD HERNANDEZ FUENTES

C. I. N° : 11.566.370-4

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TECNICO PARAMEDICO C/6

PERIODO: 2012 N^o DÍAS: 10 DIASDESDE: 03/04/2012HASTA: 17/04/2012DIAS PENDIENTES: 15 DIAS

02. NOMBRE : MARIA GARRIDO VERGARA

C. I. N° : 8.372.169-3

CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ENC. INVENTARIO C/6

 PERIODO
 : 2012

 Nº DÍAS
 : 06 DIAS

 DESDE
 : 05/04/2012

 HASTA
 : 13/04/2012

 DIAS PENDIENTES
 : 19 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAUREIRA

DIRECTOR DEPTO. SALUD DE RETIRO

TAPIA

CERARDO BAYER TORRES

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro

Retiro Una Comuna Saludable